

Subsecretario de Redes Asistenciales ratifica protocolo de acuerdo firmado con Minsal en el 2018

Una buena noticia recibió la Confederación Fenpruss, al ratificarse por las autoridades del Ministerio de Salud, la continuidad del trabajo en el marco del protocolo firmado en agosto de 2018 entre Fenpruss y el Minsal. Así lo señaló el Subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zuñiga, en reunión sostenida con el directorio nacional de nuestra organización.

La autoridad ministerial, ratificó la voluntad del Minsal de continuar lo plasmado en el protocolo y avanzar en los temas pendientes. Al respecto, las partes acordaron concretar un cronograma que permita abordar lo referido al estudio de la nueva carrera para las y los profesionales, cuyos resultados debieran ser presentados en las próximas semanas por parte de la Universidad Diego Portales. Así también, se definió la instalación de mesas de trabajo que permitan avanzar en las otras materias del acuerdo como son los temas de brecha de recurso humano, asignaciones, conciliación familiar y capacitación.

Al respecto, Aldo Santibáñez, presidente nacional de la Confederación Fenpruss, valoró que se ratifique el protocolo y con ello nos permita seguir avanzando en los temas allí contenidos. “Es una buena señal la voluntad del Minsal de continuar trabajando en el marco del protocolo, ya que eso no sólo significa continuar lo que ya hemos realizado durante el 2019 y abordar las materias pendientes y urgentes que están presentadas por nuestra organización, sino también, ratifica la importancia de respetar los acuerdos logrados por las

autoridades ministeriales”, puntualizó.

En los próximos días, se elaborará un cronograma de trabajo y se acordó realizar una firma protocolar para reiniciar el trabajo entre la Fenpruss y el Minsal, ya que los más de 12 mil socios y socias de la organización esperan resolver materias reivindicativas muy importantes para continuar con la labor asistencial para las y los ciudadanos que se atienden en los establecimientos de salud pública desde Arica a Puerto Williams.